



2° INTERESCOLAR DE ARTES UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

I ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Interescolares y la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad Andrés Bello.

II OBJETIVOS

- ✓ Fomentar y promover la creación artística en los jóvenes del país, en su más amplia diversidad.
- ✓ Abrir espacios de recreación para los estudiantes secundarios.

III PARTICIPANTES

Participan sólo Alumnos de Enseñanza Media de todo Chile.

*No podrán participar familiares directos (hijos/hermanos) de funcionarios activos de la Universidad Andrés Bello, Librería Antártica, El Mercurio y de la Sociedad de Escritores de Chile (SECH).

IV INSCRIPCIONES

La recepción de trabajos estará abierta desde el **01 de agosto al 07 de octubre de 2011**. Para participar debes realizar el proceso de inscripción en el sitio web <http://interescolares.preunab.cl>. Posteriormente deberás hacer llegar a la Dirección de Interescolares de tu Sede el o los trabajos con los que desees participar.

Los trabajos deberán incluir obligatoriamente al reverso o en un lugar visible:

Nombre completo del autor, Colegio, curso y ciudad.

Nº número de inscripción.

Título de la obra

Categoría

Aquellos trabajos que no vengán con esta información al reverso quedaran fuera del interescolar.

Ante cualquier duda favor contactarse:

SANTIAGO : interescolar@unab.cl (2) 6618564 – 6618566

CONCEPCION : interescolarconcepcion@unab.cl (41) 2662031-2662021

VIÑA DEL MAR : interescolarvina@unab.cl (32) 284 52 34 - 2845232

Los trabajos que no cuenten con estos datos obligatorios serán eliminados del certamen.

V MODALIDAD

- ✓ La modalidad del Interescolar es **individual**
- ✓ Máximo 3 trabajos por alumno
- ✓ El tema a abordar es: **“EL TRABAJO DE LOS MINEROS EN CHILE”**.
- ✓ Sólo se recibirán los trabajos que cumplan con los requisitos contenidos en estas bases.

Se podrá participar en tres categorías:

Pintura, Dibujo y Acuarela: Cada concursante podrá participar hasta con tres obras en cada uno de los temas de la categoría (pintura, dibujo y acuarela). Se entenderá por "Pintura" una obra original en soporte de tela y bastidor con un tamaño o formato de 55 x 77cm. En óleo, acrílico u otro medio pictórico, por "Dibujo" entiéndase obra original sobre papel con predominio de lápices blanco negro y color, pastel y técnicas análogas debidamente enmarcadas, por "Acuarela" entiéndase la técnica tradicional, la tempera o guache y otras técnicas análogas sobre papel apropiado.

Técnicas Gráficas, Experimentales y Collage: Cada concursante podrá participar hasta con tres obras en cada uno de los temas de la categoría. Se entenderá por "Técnicas Gráficas" las variantes del grabado: como la serigrafía, el grabado en madera, en metal y otras superficies de impresión sobre papel, editada pertinentemente con formato o tamaño variable, el tamaño máximo será de 55 x 77 cm y deberá apoyarse en un bastidor. Entendemos por técnicas "Experimentales": las combinatorias gráficas como plantillas, estenciles y técnicas mixtas, entiéndase por "Collages" las técnicas de montaje de elementos fotográficos, (fotomontaje) y digitales, así como elementos visuales gráficos o texturales de diversa proveniencia y naturaleza teniendo claro el concepto temático propuesto.

TODOS los trabajos, en cualquiera de las categorías, deberá detallar al reverso el número de inscripción arrojado al momento de la inscripción, autor, seudónimo, título de la obra, técnica y nombre del establecimiento.

Medios Digitales y Nuevas Tecnologías: Cada concursante podrá participar hasta con tres obras en cada uno de los temas de la categoría. Se entenderá por "Medios Digitales" un video nanometraje experimental de no más de 2 minutos de duración, este video debe ser en los formatos AVI o MOV. Entendemos por "Nuevas Tecnologías" la creación de maquetas de videojuegos que no pesen más de 1mb. En ambos casos los trabajos deben ser enviados en DVD con su respectivo nombre.

VI JURADO

El honorable jurado del 2º Interescolar de Artes, estará compuesto por destacados artistas nacionales y académicos de esta Casa de Estudios.

VIII PREMIOS

Este concurso premiará a los primeros lugares de cada una de las categorías con los siguientes premios:

1º Lugar: Galvano del Segundo Interscholar de Artes
Diploma al primer lugar
1 Netbook

2º Lugar: Galvano del Segundo Interscholar de Artes
Diploma al segundo lugar
1 IPOD Nano de 8 GB o similar disponible en el mercado

3º Lugar: Galvano del Segundo Interscholar de Artes
Diploma al tercer lugar
1 teléfono celular de última generación

Menciones honrosas: Se entregarán 3 menciones honrosas por categoría las que recibirán un diploma y un Ipod Shuffle.

Los profesores cuyos alumnos hayan obtenido los 3 primeros lugares recibirán un vale por \$30.000 canjeable por productos de Librería Antártica.

IX PREMIACIÓN

La ceremonia de Premiación se realizará en Santiago, en el Campus Casona de Las Condes, Fernández Concha 700, Las Condes, **el 28 de octubre a las 17:30 horas.**

En esta oportunidad y una vez finalizada la ceremonia se inaugurará la exposición con los mejores trabajos en las tres categorías.

X NORMAS GENERALES

Los trabajos no serán devueltos a los participantes ya que pasarán a formar parte de la muestra itinerante de la Universidad.

El Comité Organizador resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.